



Dirección Corporativa
de Relaciones Externas

Madrid, 26 de febrero de 2001

REPSOL YPF VENDE SU PARTICIPACION EN EDENOR

Repsol YPF, a través de su filial Astra C.A.P.S.A. junto con Endesa Internacional, ha llegado a un principio de acuerdo, con EDF International (filial de Electricité de France) para la venta de la totalidad de las participaciones directas y/o indirectas que aquéllas poseen en Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.). Edenor es la empresa concesionaria del servicio de distribución eléctrica en la zona norte de la ciudad de Buenos Aires y de su área circundante.

El principio de acuerdo prevé la apertura de un período de negociación de treinta días, durante el cual se analizarán los términos de un contrato definitivo entre las partes. Asimismo, el acuerdo preliminar se encuentra sujeto a ciertas condiciones, incluyendo la aprobación de la operación por los Consejos de Administración de las tres sociedades y por autoridades gubernamentales competentes de Francia y la República Argentina.

Esta venta supone un nuevo avance en el plan de desinversiones puesto en marcha tras la compra de YPF en junio de 1999.